



**Buenos
Aires
Ciudad**

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**ENTE AUTÁRQUICO INSTITUTO DE TRASPLANTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES - LEY N° 3.294**

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Objeto:

Análisis del cumplimiento de la Resolución 192-SGCBA/18 por parte del Ente Autárquico Instituto de Trasplante de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de examinar el Expediente Electrónico y documentación remitida, aplicando los "Procedimientos de Auditoría de Cierre de Ejercicio para el año 2018

Período auditado:

Ejercicio 2018.

Normativa relevante:

Leyes Nacionales:

N° 26.928 y N° 27.447.

Leyes:

N° 70 y N° 3.294.

Decretos:

N° 501/12 y N° 487/14.

Resoluciones:

N° 171-SGCBA/17 y N° 192-SGCBA/18.

Disposiciones:

N° 73-EAIT/17, N° 13-EAIT/18 y N° 60-EAIT/18.

Expedientes Electrónicos:

EX N° 34.784.873-MGEYA-EAIT/18

EX N° 35.244.704-MGEYA-UAIEAIT/18

Equipo auditor:

Auditor Interno Titular:

• Juan Carlos D'AMICO

Equipo de Trabajo:

• Sergio PINEDA

Código de Trabajo: AC 1627/18

INFORME EJECUTIVO

PROYECTO N°012/18

**ENTE AUTÁRQUICO INSTITUTO DE TRASPLANTE DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - LEY N° 3.294.**

Alcance:

Las tareas de campo se iniciaron el día 28 de diciembre de 2018 y finalizaron el 06 de febrero de 2019.

Los procedimientos de auditoría aplicados más relevantes fueron:

- Asesoramiento y supervisión de la aplicación del procedimiento de "Cierre de Ejercicio", en virtud de la normativa vigente.
- Corte de libros rubricados, y supervisión del procedimiento de cierre de ejercicio en general.
- Verificación del cumplimiento de los Procedimientos estipulados en el Anexo I de la Resolución N° 192-SGCBA/18.
- Recepción y análisis del Expediente Electrónico generado por el alcanzado, a través del Módulo de Expediente Electrónico (EE) del Sistema de Administración de Documentos Electrónicos (SADE).

Del cierre de la Unidad de Auditoría Interna del EAIT

Se informa que la elevación del "Cierre de Ejercicio 2018", de esta Unidad de Auditoría Interna a la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, se efectuó el día 28 de diciembre de 2018, mediante el Expediente Electrónico N° 35.244.704-MGEYA-UAIEAIT/18.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Sobre la base de la labor realizada, en nuestra opinión el Ente Autárquico Instituto de Trasplante ha dado cumplimiento a los Procedimientos de Auditoría de Cierre de Ejercicio 2018 indicados en la Resolución N° 192-SGCBA/18.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo del Informe de Auditoria IFAUD 001-UAIEAIT/19, AC 1627-2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.